



NTC ISO 9001:2008

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-249

VERSION:01

TABLA PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL 2016

PAGINA 1 DE 9



AUDITORIA No.	AUDITORIA	SUJETO DE CONTROL	TIPO DE AUDITORIA	TIEMPO		VIGENCIA A AUDITAR	LINEAS DE AUDITORIA	TÉR. MINIMO ETAPAS				LIDER Y PERFIL DE EQUIPO AUDITOR
				DIAS HABILES	MES			PLANEACION (DIAS)	EJECUCION (DIAS)	INFORME (DIAS)	POST-INFORME(DIAS)	
1	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de junio de 2016	2015	1. ESTADOS CONTABLES 2. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 3. GESTION FINANCIERA 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR LEGALIDAD- VARIABLE LEGALIDAD FINANCIERA - FACTOR ESTADOS CONTABLES: VARIABLES: -TOTAL DE INCONSISTENCIAS \$ (MILLONES), - INDICE DE INCONSISTENCIAS (%) - FACTOR GESTION FINANCIERA: VARIABLE: EVALUACIÓN DE INDICADORES: GESTION FINANCIERA NOTA 1: EL INFORME DE ESTADOS CONTABLES, CONCEPTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE Y GESTIÓN FINANCIERA DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL, SE ENTREGARÁ EL 27 DE MAYO DE 2016 NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	10	47	20	13	Eliu Cristina Ruiz Jasbon, Líder - 2 Contadores Públicos
2	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
3	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA										
4	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA										
5	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA										
6	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										
7	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL										
8	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL										
9	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de junio de 2016	2015	1. GESTION PRESUPUESTAL 2. REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A BOMBEROS VOLUNTARIOS, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, BAGREV, POLICIA NACIONAL (FONSEY, FONSECC, SOBRE TASA BOMBERIL) 3. REVISIÓN DE LA EJECUCION DE INGRESOS, GASTOS (PAGOS) DEL IMPUESTO AL ALUMBRADO PUBLICO 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 5. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA 6. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: - FACTOR GESTIÓN PRESUPUESTAL: VARIABLE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL - FACTOR GESTIÓN FINANCIERA: VARIABLE EVALUACIÓN DE INDICADORES- GESTIÓN PRESUPUESTAL NOTA 1: EL INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DE LOS OCHO SUJETOS DE CONTROL SE ENTREGARÁ EL 27 DE MAYO DE 2016 NOTA 2: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	10	47	20	13	Luisvier Royero Mancera; Líder - 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.
10	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	AGUA DE BARRANCABERMEJA										
11	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	ESE BARRANCABERMEJA										
12	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	EDUBA										
13	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INDERBA										
14	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BARRANCABERMEJA										
15	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PERSONERIA MUNICIPAL										
16	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	CONCEJO MUNICIPAL										

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17	GESTION DE RESULTADOS	CURADOR URBANO	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2015	1. GESTION Y RESULTADOS DEL CURADOR URBANO 2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PACTADO 3. REVISION DE LA RENDICION DE CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA.	10	47	20	13	Jaime Jovanny Diaz Arias, Líder 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público
18	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2015	1. EVALUACION DE LA INVERSION, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0953 DE 2013 "CON EL FIN DE PROMOVER LA PRESERVACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA ESTREATEGICA PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS QUE SURTEN DE AGUA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES MEDIANTE LA ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE DICHAS AREAS Y LA FINANCIACION DE LOS ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES 3. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL MANEJO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO DE ASEO A REDIBA Y SOBRE LA GESTION Y RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO EN LA UBICACION DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL 4. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTION DE LA GUÍA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 8 SUJETOS DE CONTROL (ADMINISTRACION CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, INDERBA, PERSONERIA MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES: -FACTOR: GESTION AMBIENTAL, VARIABLES: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS; INVERSION AMBIENTAL -FACTOR LEGALIDAD VARIABLE: LEGALIDAD GESTION AMBIENTAL 5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO Y ESTABLECER LOS BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL (SI APLICA) 6. REVISION DE LA RENDICION DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA. NOTA 1: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION LA MATRIZ DE EVALUACION DE GESTION CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN DOCUMENTO CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL, PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS	10	47	20	13	Jaime Bustos, Líder -1 Ingeniero Ambiental, Ingeniero Civil o Arquitecto
19	GESTIÓN CONTRACTUAL	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2015	1. GESTION CONTRACTUAL 1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION 1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratacion. 1.1.2 Calidad en los registros y la informacion presupuestal. Obligaciones SECOP 1.1.4 Asignacion de interventors 1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION 1.2.1 Cumplimiento especificaciones tecnicas. 1.2.2 Anticipo 1.2.3 Deducciones de Ley 1.2.4 Labores de Interventoria y Seguimiento 1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual 1.2.6 Verificacion de Pagos, Aclas. 1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicacion de los contratados (impacto). 1.2.8 Liquidacion del contrato. 2. REVISION DE LA RENDICION DE CUENTA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO 4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO 5. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	10	47	20	13	Luis Alberto Rivero Ortega, Líder -1 Abogado

20	PRONUNCIAMIENTO RESPECTO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EMPRESTITO APROBADO A TRAVÉS DEL ACUERDO 004 DEL 2014	ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	CONTRATACION	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2014-2015	<p>1. GESTION PRESUPUESTAL:</p> <p>2. GESTION FINANCIERA:</p> <p>3. GESTION CONTRACTUAL:</p> <p>3.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>3.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>3.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>3.1.3 Asignación de Interventoría</p> <p>3.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>3.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>3.2.2 Anticipo</p> <p>3.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>3.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>3.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>3.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>3.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratos (Impacto).</p> <p>3.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>4. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EMPRESTITO APROBADO A TRAVÉS DEL ACUERDO 004 DEL 2014</p>	10	47	20	13	Alvaro Carrascal Morales, Líder Jose Antonio Riaño - 1 Abogado - 1 Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista, o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.
21	GESTION CONVENIOS SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	ESPECIAL	90	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2015	1. GESTION DE CONVENIOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	10	47	20	13	Jose Antonio Riaño Galvis, Líder 1 Abogado
22	GESTION SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL FORCAP	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	ESPECIAL	50	Desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Junio de 2016	2015	<p>1. GESTION DE CONVENIOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO</p> <p>2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO FORCAP</p> <p>3. REVISAR LAS GESTION Y LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DE ESTAMPILLA PROCULTURA</p>	10	47	20	13	Diana Jaramila Jimenez, Líder - 1 Abogado - 1 Contador
23	GESTION CONTRACTUAL	AGUAS DE BARRANCABERMEJA E.S.P.	ESPECIAL	120	Desde el 12 de Julio hasta el 03 de enero de 2017	2015	<p>1. GESTION CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de Interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratos (Impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>5. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PORRD:</p> <p>-Denuncia radicado Contraloría No. 0943 14 de agosto de 2016 Presunta irregularidad cometida en suscripción de pacto o convenio colectiva de trabajo</p> <p>-Denuncias 1345 30 de diciembre de 2015 Presuntas irregularidades en la liquidación de prestaciones sociales.</p> <p>-Denuncia radicado Contraloría No. 0382 8 de marzo de 2016 Presunta daño fiscal configuración de séseno administrativo</p>	10	44	37	29	Reinaldo Gomez Rodriguez, Director Técnico de Fiscalización -Dos (2) Abogados -Un (1) Profesional Externo Ingeniero civil compartido con la Auditoría de EDUBA y Auditoría REGULAR DEL MUNICIPIO -Profesional Universitario de Apoyo Jose Antonio Riaño.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

24	REGULAR	ESE BARRANCABERMEJA	REGULAR	120	Desde el 12 de julio hasta el 03 de enero de 2017	2015	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes , Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA .</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2015.</p> <p>8. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PQRSD:</p> <p>- Denuncia radicado Contraloría No. 00643 5 de mayo de 2016 Determinar si la ESE Barrancabermeja obró en legalidad o no en la contratación adoptada frente a la cooperativa Garantía Cuenta Vigilancia y Seguridad privada y la Empresa de Vigilancia TECNISEG</p> <p>-Denuncia radicado Contraloría No. 01362 13 de septiembre de 2016 Centro de Salud el DANUBIO Contrato No 15-003444 / 2015 adeducacion y Mantenimiento Centro de Salud.</p>	10	44	37	29	<p>Elba Cristina Ruiz Jasbon, Líder</p> <p>- Un (1) Abogado</p> <p>- Profesional Universitario de Apoyo Jose Antonio Riaño.</p>
25	GESTION CONTRACTUAL	PERSONERIA MUNICIPAL	ESPECIAL	89	Desde el 12 de julio hasta el 18 de noviembre de 2016	2015	<p>1. GESTION CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratacion.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la Informacion presupuestal.</p> <p>Obligaciones SIECOP</p> <p>1.1.4 Asignacion de interventora</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Artículo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (Impacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICION DE CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p>	10	22	31	26	<p>Jaime Enrique Bustos , Líder</p> <p>- Un (1) abogado</p>

26	GESTIÓN CONTRACTUAL	CONCEJO MUNICIPAL	ESPECIAL	63	Desde el 12 de julio hasta el 16 de noviembre de 2016	2015	<p>1. GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>1.1 CRITERIOS DE ASPECTOS LEGALES PARA TODO TIPO DE CONTRATACION</p> <p>1.1.1 Cumplimiento de Principios y procedimientos de la Contratación.</p> <p>1.1.2 Calidad en los registros y la información presupuestal.</p> <p>Obligaciones SIECOP</p> <p>1.1.4 Asignación de interventoría</p> <p>1.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LA EJECUCION</p> <p>1.2.1 Cumplimiento especificaciones técnicas.</p> <p>1.2.2 Anticipo</p> <p>1.2.3 Deducciones de Ley</p> <p>1.2.4 Labores de Interventoría y Seguimiento</p> <p>1.2.5 Cumplimiento del Objeto Contractual</p> <p>1.2.6 Verificación de Pagos, Actas.</p> <p>1.2.7 Verificar funcionamiento y aplicación de los contratados (Inapacto).</p> <p>1.2.8 Liquidación del contrato.</p> <p>2. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA EN LO QUE RESPECTA A LAS LINEAS DE AUDITORIA.</p> <p>3. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>4. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p>	10	22	31	26	Layolastier Royero Mancera, Líder - Un (1) Abogado compartido con la Auditoría de EDUBA
27	REGULAR	EDUBA	REGULAR	124	Desde el 12 de julio hasta el 10 de enero de 2017	2015	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestión Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestión Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestión Presupuestal</p> <p>3.3 Gestión Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO POLÍTICA DE VIVIENDA</p> <p>8. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2015.</p> <p>9. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PQRSO:</p> <p>-Denuncia radicada Contraloría No. 0123 24 de mayo de 2016 Irregularidades en el contrato de obra No 126 de 2015 celebrado entre EDUBA y UT, ADECUACION, adecuación instalaciones de EDUBA.</p> <p>-Estado de las Obras en el CONJUNTO Multifamiliar Torres de Campestra</p>	10	44	37	33	Layolastier Royero, Líder Jose Antonio Riano Galvis - Un (1) Abogado, compartido con la Auditoría del Concejo Municipal - Un (1) Profesional Externo Ingeniero civil Compartido con la Auditoría de AGUAS Y REGULAR DEL MUNICIPIO
28	REGULAR	INDERBA	REGULAR	140	Desde el 12 de julio hasta el 30 de enero de 2017	2015	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestión Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestión Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestión Presupuestal</p> <p>3.3 Gestión Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICIÓN DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2015.</p> <p>8. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUJERENCIAS, DENUNCIAS PQRSO:</p> <p>-Derecho de Petición 04979 de marzo de 2016 Solicitud de investigar el contrato de compra venta No 301-2015 entre IINDERBA y el Consejo Atlético Barrancabermeja 2015.</p>	10	56	42	32	Luis Alberto Rivera Ortega, Líder - Un (1) Abogado - Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público.

[Handwritten signatures and initials]

29	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TIC	ADMINISTRACION CENTRAL Y EDUBA, INDERBA Y LA ESE, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ESPECIAL	117	Desde el 12 de julio hasta el 29 de diciembre de 2016	2015	<p>1. REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA</p> <p>2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA</p> <p>3. DESARROLLO DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL PARA LOS 6 SUJETOS DE CONTROL (Administración Central, INDERBA, EDUBA, ESE BARRANCABERMEJA) SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:</p> <p>- FACTOR TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION: VARIABLE CUMPLIMIENTO ASPECTOS SISTEMAS DE INFORMACION</p> <p>CRITERIOS: INTEGRIDAD DE LA INFORMACION, DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION, EFECTIVIDAD DE LA INFORMACION, EFICIENCIA DE LA INFORMACION, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION, ESTABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD E LA INFORMACION, ESTRUCTURA Y ORGANIZACION AREA DE SISTEMAS</p> <p>NOTA 1: EL EQUIPO DE AUDITORIA DEBERÁ ENTREGAR AL DIRECTOR TECNICO DE FISCALIZACION EN MEDIO MAGNETICO LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN CON LOS FACTORES ASIGNADOS DILIGENCIADOS, Y UN INFORME CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES CON LA INCIDENCIA RESPECTIVA POR SUJETO DE CONTROL PARA QUE SIRVA DE INSUMO A LAS AUDITORIAS REGULARES PROGRAMADAS</p> <p>TIPO DE PQRSD RADICADO CONTRALORIA FECHA DESCRIPCION DEL TEMA: -Radecado Contraloría Municipal No. 04694 de marzo 31 de 206, Solicitud Auditoría Especial Insección de Transito y Transporte de Barrancabermeja por fallas en la prestación del servicio del software contratado con la empresa Contadores Asociados Limitada. -SIAC 0026 de septiembre de 2016, Irregularidades contrato adquisición Tableros digitales para los Colegios de Barrancabermeja contrato 1302 del 2013 y un contrato de adecuación y configuración de campus Wifi, contrato numero 1060 de 2015. - SIAC 0046 de septiembre de 2016, Irregularidades adquisición software de nomina Administración Municipal - SIAC 0036 de septiembre de 2016, Irregularidades adquisición e Software y equipos como servidores y UPS que no estan en uso en la ESE Barrancabermeja</p>	10	80	31	20	Victor Hugo Flores Salazar, Líder - Luis Alfonso Lozano Camacho, Profesional universitario
30	REGULAR	ADMINISTRACION CENTRAL	REGULAR	164	Desde el 12 de julio hasta el 07 de marzo de 2017	2015	<p>1. CONTROL DE GESTION</p> <p>1.1 Gestion Contractual</p> <p>1.2 Rendición y Revisión de la Cuenta</p> <p>1.3 Legalidad</p> <p>1.4 Gestion Ambiental</p> <p>1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información TICS</p> <p>1.6 Plan de Mejoramiento</p> <p>1.7 Control Fiscal Interno</p> <p>2. CONTROL DE RESULTADOS</p> <p>2.1 Cumplimiento de los Planes, Programas y Proyectos.</p> <p>3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</p> <p>3.1 Estados Contables</p> <p>3.2 Gestion Presupuestal</p> <p>3.3 Gestion Financiera</p> <p>4. REVISIÓN DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA 2015 SIA.</p> <p>5. PLAN DE MEJORAMIENTO</p> <p>6. AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO</p> <p>7. PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2015.</p> <p>8. SOLICITUD: SE TIENE EN CUENTA LA SOLICITUD E LA LA DE LA DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA, CON RADICADO 005 DEL 19 DE ENERO DE 2016, REFERENTE A LA REVISIÓN DE LAS POSIBLES FALENCIAS EN LA RADICACION DE LOS PROYECTOS (ESTUDIOS, DISEÑOS ENTRE OTROS) QUE PASAN DE LA VIGENCIA 2015 A 2016, QUE NO SE PUEDEN DESARROLLAR POR PARTE DE LA ADMINISTRACION ENTRANTE, PRODUCIENDO UN PRESUNTO DETRIMENTO EN EL PATRIMONIO PUBLICO POR CONCEPTO DE LOS PAGOS A A ESTAS CONSULTORIAS. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS PQRSD.</p> <p>TIPO DE PQRSD RADICADO CONTRALORIA FECHA DESCRIPCION DEL TEMA: -Derecho de Petición radicado Contraloría No. 03889 de marzo de 2016 Presuntas irregularidades en la convenión colectiva de trabajo Alcaldía Barrancabermeja -Derecho de Petición radicado Contraloría No. 0527 11 de abril de 2016 Presuntas irregularidades en la Administración central en el reconocimiento de pensiones Municipio de Barrancabermeja -Traslado por competencia radicado Contraloría No. 0536 12 de abril de 2016 Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato celebrado entre la Corporación Bucaramanga Emprendedora Luis Carlos Galán Samiriano, Incubadora de Empresas -CBE- y la Alcaldía de Barrancabermeja, por posibles malos manejos de los recursos que el Municipio destinó para el proyecto de la convocatoria 523 de 2014, materia Estado en el contrato F448442-552-2014 -Solicitud de investigación radicado Contraloría No. 00633 6 de mayo de 2016 Hurto de inmueble que se emplea para resguardar los elementos aprehendidos en los operativos de recuperación del Espacio Público -Derecho de Petición radicado Contraloría No. 1448 14 de noviembre de 2014 Irregularidades en el contrato de concesión del Megacolegio -Derecho de Petición radicado Contraloría No. 1618 26 de diciembre de 2014 Uso por parte de entidad privada de bien público Plaza de Mercado central -Ambos derechos de petición trasladados por oficio interno No. 00156 de junio de 2016, por el Líder del proceso de participación ciudadana JOSE ANTONIO RUAÑO en el que solicita que las denuncias contenidas en el escrito sean verificadas en el PGAT de acuerdo al contenido, complejidad y naturaleza de las mismas. (adjunta expediente con 57 folios y expediente con 148 folios) Oficio SHM 2105 radicado Contraloría No. 0978 de junio 27 de 2016, Secretaría de Hacienda pone en conocimiento situación irregular que se viene presentando frente al recaudo tributario en lo relativo al impuesto predial unificado -Denuncia verbal irregularidades del 8 de julio de 2016, mal funcionamiento centro de atención a la infancia Huertitas Mágicas. -Presunta deficiente gestión administrativa fiscal por parte del municipio de barrancabermeja para la adquisición del inmueble Plaza de Mercado central -Radecado 0924 del 21 de junio de 2016 Adicional No 1 del contrato 1289 de 2013 construcción de cerramiento urbanístico y obras complementarias institución educativa CAMILO TORRES RESTREPO - Radecado 1297 del 24 de agosto de 2016, Revisión del contrato estatal numero 2020-15 del Municipio de Barrancabermeja con la firma INGENIERIA TOTAL S A -Contrato 0716 de 2012 entre el Municipio de Barrancabermeja y la UIS, cuyo objeto fue elaborar los estudios y diseños contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal Barrancabermeja Ciudad Futuro.</p>	10	56	67	41	Jaime Enrique Bustos, Líder Jose Antonio Risso Gahne, Profesional Universitario - Tres (3) Abogados - Un (1) Administrador de Empresas o Administrador Financiero o Economista o Ingeniero Industrial o Profesional en Gestión Empresarial o Administrador Público, o Contador Público. -Un (1) Ingeniero civil compatible con la Auditoría de EDUBA Y AGUAS.

31	GESTION COLEGIOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL																
32	GESTION COLEGIOS	COLEGIO CAMILO TORRES																
33	GESTION COLEGIOS	COLEGIO MUNICIPAL EL CASTILLO	ESPECIAL	105	Desde el 12 de Julio hasta el 12 de diciembre de 2016	2015	1. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO 2. REVISION RENDICION DE CUENTA 2015 SIA 3. ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS PQRSD. -Denuncia radicado Contraloría No. 0525 8 de abril de 2016 Presunto daño fiscal por doble asignación salarial de docentes de Instituto Técnico superior Industrial	10	29	37	29	Abrar Carrascal Morales, Líder - Un (1) Abogado						
34	GESTION COLEGIOS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY																
35	GESTION COLEGIOS	COLEGIO REAL DE MARES																
36	GESTION COLEGIOS	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN																
37	GESTION CONTRACTUAL	ADMINISTRACION CENTRAL	EXPRESS	39	Desde el 17 de noviembre de 2016 hasta el 24 de enero del 2017	2016	1. Revisar el convenio de Cooperación No 0330 de 2016, cuyo objeto es Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de la historia y la identidad cultural a través de la pintura, la música, artesanía, teatro y la fotografía en Barrancabermeja. 2. Revisar el convenio No 0901 de 2016 suscrito con la Secretaría de Gobierno con la Fundación FUNDESOCOL - FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CIENTIFICO. 3. Revisar el convenio No 001 de 2016 con el FORCAP con la Fundación FUNDESOCOL- FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CIENTIFICO.	4	16	12	5	Laroslav Roycio, Líder - Dos (2) Abogados.						
38	GESTION CONTRACTUAL	ADMINISTRACION CENTRAL	EXPRESS	47	Desde el 17 de noviembre de 2016 hasta el 24 de enero del 2017	2016	1. Revisar el proceso contractual celebrado en las festividades de los 94 años de Barrancabermeja, vigencia 2016.	4	16	8	17	Jaine Enrique Bustos, Líder - Un (1) abogado						
01 DICIEMBRE DE 2016																		
			OLIVA OLIVERA GUARIN CONTRALORA MUNICIPAL													REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN		

[Handwritten signatures and initials on the right margin]